

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector.

CERTIFICA: Que se personó, el día veintinueve de marzo de dos mil dieciséis, en **SGS TECNOS, SA** (Delegación de Huelva), sita en [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en Huelva.

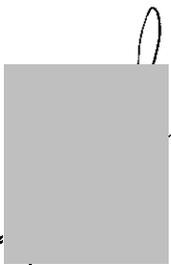
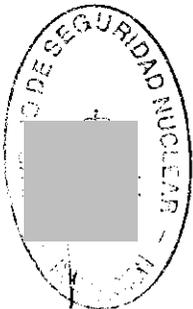
La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a las actividades contenidas en la especificación 6, de la autorización, cuya última autorización vigente (MO-55), fue concedida por la Dirección General de Industria Energía y Minas. Consejería de Economía y Hacienda. Comunidad de Madrid, en fecha 31 de marzo de 2015, así como la modificación (MA-05) aceptada por el CSN, en fecha 23 de junio de 2014.

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED]. Coordinador de Ensayos y Operador, en representación del titular, quien acepto la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en el trámite de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que información o documentación aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- En la planta baja, del emplazamiento referido, en el interior de una dependencia señaliza, provista de acceso controlado y de extinción de fuego, se encontraba un foso blindado con tapa metálica, que el momento de la inspección albergaba un equipo de gammagrafía, [REDACTED] nº 415 (42G) con fuente de IR-192 nº AM934, con Diario de Operación de ref. 50/07. _____
- En la misma se encontraba una pinza y un contenedor, plomo y otros, destinados a accidentes operacionales, un monitor portátil de medida de radiación, [REDACTED] - [REDACTED] nº/ de serie 102825, verificado, así como un telemando de ref. 0520 y dos mangueras de ref. G112 y G49. _____



- Los niveles de radiación medidos en el interior del recinto, se encontraban dentro de los límites autorizados. _____
- Disponen además de un equipo portátil de fluorescencia de rayos X, marca _____ con nº/de serie 60635, revisado en fecha 4/01/2016, según informe de ref. IPR-16/01 y Diario de Operación de ref. 225/10. _____
- Los citados equipos y sus accesorios, son revisados periódicamente, en SGS Tecnos, SA, exhibiendo a su vez los certificados de actividad y hermeticidad de la fuente y su hoja de inventario(RD.229/2006). _____
- El personal de operación Sr _____ (operador) y Sr _____ (ayudante y en trámite de operador), disponen de: Un monitor de radiación _____ nº/serie 230568 y dos DLD, _____ nºs/serie 852029 y 852313, verificados en SGS Tecnos, SA. _____
- De los registros dosimétricos exhibidos, referidos a dos usuarios, al mes de febrero de 2016, no se deducen valores significativos, realizando la vigilancia médica en _____.
- Disponen de señalización y documentación de acompañamiento, relativa al desplazamiento de los equipos radiactivos, así como póliza de cobertura (_____) y certificado de formación clase 7. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a cuatro de abril de dos mil dieciséis.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo. 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "SGS. TECNOS, SA", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Se acepta el Acta

En Madrid a 12 de abril de 2016

SGS Tecnos, S.A

Fd _____
SUPERVISOR JEFE 19-804